

APROBADA



PRESIDENTA



SECRETARIO

DÍA: 31 MES: MARZO AÑO 2024.

ACTA DE SESIÓN PREVIA MIXTA DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA DOMINGO TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

PRESIDENTA C. DIP. ARACELI GERALDO NÚÑEZ
(Asistencia de veinte Diputadas y Diputados)

SECRETARIO C. DIP. MANUEL GUERRERO LUNA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las veintidós horas con veintidós minutos del día domingo treinta y uno de marzo del año dos mil veinticuatro, la Diputada Presidenta de esta Mesa Directiva da inicio a la Sesión Previa Mixta de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura del Estado de Baja California.

Enseguida, la Diputada Presidenta procede a llevar a cabo el desarrollo de esta Sesión en donde habrá de elegirse la Mesa Directiva de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura, que habrá de funcionar a partir del día 01 de abril de 2024 al 31

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas".

de julio de 2024. Y encontrándose constituidos en el Recinto Oficial de este Poder Legislativo, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario de esta Mesa Directiva pasar lista de asistencia, contando con la presencia de los siguientes ciudadanos Diputados: "Ang Hernández Alejandra María, Briceño Cinco Amintha Guadalupe, Echevarría Ibarra Juan Diego, García Ruvalcaba Daylín, García Zamarripa Rosa Margarita, Geraldo Núñez Araceli, González Quiroz Julia Andrea, Guerrero Luna Manuel, López Sortibrán Gloria Elvira, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Ontiveros González Wendy, Rivas García Carolina, Rodríguez Lorenzo María Monserrat, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Vázquez Valadez Ramón, Zamorano Alcantar Héctor Manuel". **Justificándose** la inasistencia del Diputado Peña Chávez Miguel.

Posteriormente, y habiendo **quórum legal**, la Diputada Presidenta, toda vez que el **Orden del Día** aprobado por la Junta de Coordinación Política ha sido distribuido con anticipación a los ciudadanos Diputados y Diputadas vía electrónica, le solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a consideración de la asamblea en votación económica, la dispensa de su lectura y en su caso su aprobación, **resultando aprobado por mayoría de los Diputados presentes**.

A continuación, y con base en lo que establece el Artículo 42 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, la Diputada Presidenta concede el uso de la voz al **Diputado Juan Manuel Molina García**, en su calidad de Presidente de la Junta

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas".

de Coordinación Política, para dar lectura al Acuerdo en donde se establecen los nombres de los Diputados que integrarán la Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura del Estado, que comprende del 01 de abril de 2024 al 31 de julio de 2024, quedando en los **siguientes términos:**

ACUERDO ÚNICO. - La propuesta para integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para el **TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XXIV LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ DEL PRIMERO DE ABRIL AL TREINTA Y UNO DE JULIO DE 2024**, se integra por:

PRESIDENTE.— DIPUTADO RAMÓN VÁZQUEZ VALADEZ

VICEPRESIDENTA. — DIPUTADA CAROLINA RIVAS GARCÍA

SECRETARIO.— DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA

PROSECRETARIA.- DIPUTADA WENDY ONTIVEROS GONZÁLEZ

SECRETARIA ESCRUTADORA.— DIPUTADA MARÍA MONSERRAT RODRÍGUEZ LORENZO

El método de su elección será mediante **VOTACIÓN NOMINAL DE LA PROPUESTA REMITIDA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA XXIV LEGISLATURA.**

Dado en sesión virtual a los 30 días del mes de marzo de dos mil veinticuatro.

“2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas”.

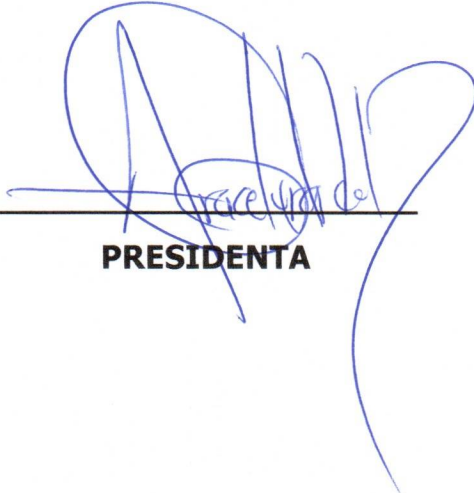
A continuación, la Diputada Presidenta de acuerdo a lo que establece el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo procede a declarar abierto el debate del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Y de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del mismo ordenamiento legal pregunta a los ciudadanos Diputados y Diputadas si desean intervenir en contra del mismo, no siendo así, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora lo someta a votación de manera nominal, **resultando aprobado con 20 votos a favor**, de los ciudadanos Diputados: Ang Hernández Alejandra María, Briceño Cinco Amintha Guadalupe, Echevarría Ibarra Juan Diego, García Ruvalcaba Daylín, González Quiroz Julia Andrea, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Ontiveros González Wendy, Rivas García Carolina, Rodríguez Lorenzo María Monserrat, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Vázquez Valadez Ramón, Zamorano Alcantar Héctor Manuel, López Sortibrán Gloria Elvira, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Guerrero Luna Manuel, García Zamarripa Rosa Margarita y Geraldo Núñez Araceli.

Posteriormente, la Diputada Presidenta hace mención que la Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional ha quedado legítimamente constituida, para empezar a funcionar a partir del día 01 de abril de 2024 al 31 de julio de 2024.

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas".

Agotado el orden del día, la Diputada Presidenta procede a clausurar la Sesión Previa Mixta, **siendo las veintidós horas con treinta y cuatro minutos del día domingo treinta y uno de marzo del año dos mil veinticuatro**; asimismo, cita a los ciudadanos Diputados y Diputadas para el día lunes 01 de abril de 2024 a las 00:01 horas, a Sesión de Instalación y Apertura, en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Clausura Mixta de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura el día domingo treinta y uno de marzo del año dos mil veinticuatro, ante la presencia de la C. Diputada Presidenta Araceli Geraldo Núñez, quien autoriza la presente Acta, asistida del C. Diputado Secretario Manuel Guerrero Luna, quien con su firma da fe.



PRESIDENTA



SECRETARIO